

nuevos cuantos de la noche de todo lo cual
 y como secretarios certificar

V.º D.º

El Presidente

José María Siza

El Secretario

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores
 y Escultores el día 31 de enero de 1951, en su domicilio
 social, Infantas, 30

Bajo la presidencia de don Ramón Ferrero
 y con la asistencia de la totalidad de la
 Directiva se abre la sesión a las 8 de la
 noche dándose lectura al acta de la ante-
 rior que fue aprobada por unanimidad.
 El secretario da cuenta a la Junta de
 los asuntos a tratar en los próximos pun-
 tos generales que se celebrarán el día 9
 y 10 de febrero, la primera para la elec-
 ción de cargos vacantes en la directiva
 y la segunda para la modificación del
 reglamento de los Salones de Otoño. Da
 cuenta también de la subvención de 25,000
 pesetas recibida en la Dirección General de
 Enseñanza Profesional y Técnica, por medio
 de nuestro presidente, acordándose en este
 acta el agradecimiento más profundo a la
 Junta.

Después de un cambio de impresiones se
 tomaron por unanimidad los acuerdos
 siguientes: Solicitar de la Real Acad-
 emia de San Fernando la Medalla de Oro
 para nuestra Asociación, con motivo de haber
 cumplido el 40 aniversario de su fundación
 y de celebrar este año los Salones de Plata
 de los Salones de Otoño.

Colocar lo más rápidamente posible las lapidas en los casos de Eduardo Rosales, Eduardo Chicharro y Mateo Hernandez, como homenaje a dichos artistas.

Pedir al Ministerio de Instrucción Nacional un releve del pago del 25% de las entradas del pasaje Salin de Ostia, en gracia a que la entidad los necesita para sus fines benéficos, que es a lo que se dedica dicha entidad.

que se celebre lo más rápidamente posible el proyecto de homenaje a el Circolo en Bellin Arte, al escritor Mateo Hernandez, con una conferencia, ya ofrecida, a don José Álvarez.

El Presidente propone y así se aprueba la reforma del Reglamento a fin de poder justificar algunos fines de la entidad en las peticiones peticiones que se hagan a la Superintendencia. Doncelos propone el estudio para conseguir residencias para asociados profesionales en distintos puntos de España, con la ayuda económica de los ayuntamientos, diputaciones y gobiernos civiles. Los directores Martinié Vazquez, María Pérez intervinieron para señalar algunos puntos como locales que tienen el local propio para ver realizados nuestros fines, a falta de mobiliario, quedando encargada el Sr. María Pérez de hacer las gestiones necesarias con el alcalde de dicha ciudad, en un viaje que ha de efectuarse en breve plazo, no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10 a las 10 de la noche a las 10 y 30 minutos.

secretario certifica

v.º s.º

el Presidente

[Signature]

[Signature]

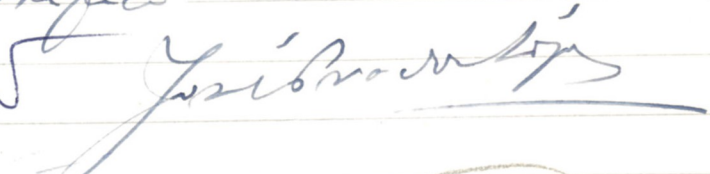
Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 2 de febrero de 1957, en su domicilio social Infantes, 20

Bajo la presidencia de don Ramón Teneiro, con la asistencia del delegado de la autoridad, de la Junta Directiva y de un número aproximado de sesenta asociados se abre la sesión a las 7½ de la tarde. Dándose lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. A continuación el secretario da lectura a la memoria anual de la Secretaría que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el contador da lectura al estado de cuentas del año anterior que fueron aprobadas por unanimidad.

El presidente explica a la asamblea que la directiva tiene varios proyectos importantes, entre los cuales están la confección de un boletín informativo para los asociados, un número extraordinario de la Gaceta, dedicada a los Salones de Otoño, con motivo del 25 aniversario de los mismos, que se realizarán con la subvención de las 25.000 pesetas recibidas de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. También tiene en estudio la Directiva la reforma del Reglamento para poder participar ante la Superintendencia las peticiones de tipo benéfico por sobrite.

Asimismo hace gestiones para lograr
residencias para los asociados en distintos
puntos de España, con la ayuda de los
ayuntamientos, diputaciones y gobiernos
civiles, en todo lo cual tienen que inter-
venir los compañeros directivos que cesan
en sus cargos. La presidencia propone
a la asamblea la conveniencia de que
los cargos vacantes sean reelegidos a
fin de que su actuación sea eficaz y
continuada. La Junta general aprobó
por unanimidad la selección de los
cargos de vicepresidente, a favor de don
Eduardo Martínez Vázquez; para tes-
rero a don Manuel Pérez; para vices-
taesorero a don Ignacio Piñero y Mariano Tapia, Viran.
La presidencia recuerda a los asociados
que el próximo sábado día 10 se celebra-
rá Junta General Extraordinaria para la
modificación del Reglamento de la Sala
de Otoño y no habiendo más asuntos
que tratar se levantó la Sesión a las
9 de la noche de todo lo cual yo co-
mo secretario certifico

v.º d.º
El Presidente 

Memoria anual de Secretaría correspondiente a 1951

al año 1950

Entre los actos celebrados por nuestra Asociación
en el pasado año tenemos que contar tres exposiciones
de gran éxito celebradas en la Galería Perecutor, con
tema libre; en la Sala Galles, de grabado y en el
Salón Dardo, con tema libre, en dos etapas de 15

días cada una.

Se han celebrado con todo éxito dos banquetes en el Circolo de Bellas Artes; uno ofrecido a los asociados que obtuvieron medalla en la pasada Exposición Nacional; y el otro, el primer banquete de los expositores del XXIV Salón de Otoño.

Y por fin en el Salón del Retiro se ha realizado el XXV Salón de Otoño, coincidiendo con el 40 aniversario de la fundación de la entidad y que ha tenido este año el máximo del éxito, a juzgar por los elogios de la prensa, del público y de los propios artistas. Como novedad de exhibición figuraron en este certamen dos salas de fundadores, dos salas de Batallina, dos salas retrospectivas del fundador de la Asociación, el maestro Chicharro, y Francisco Lorens.

Se están realizando por los directivos Manuel Pérez, Jacinto Figueras e Ignacio Pinazo, los legados que la Asociación dedica a Eduardo Rosales, Eduardo Chicharro y Mateo Fernández, para las jornadas de los cosas ven que vivieron los citados artistas.

Por generosidad de nuestro presidente hemos recibido una subvención de 25.000 Ptas de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, con cuyo dinero vamos a editar el boletín mensual que tanto deseamos y que muy en breve estará en poder de los asociados. También quiere la Dirección con motivo de celebrar los Salones de Otoño sus bodas de plata, editar un número extraordinario de la Gaceta de Bellas Artes, dedicado a este importante certamen.

Dentro de un breve plazo se celebrará en el Circolo de Bellas Artes el homenaje al fallecido escultor Mateo Fernández, con una conferencia de nuestro socio de honor don José Francés.

Por iniciativa de nuestro Presidente vamos a ges-

financiar residencias para artistas asociados en distintas ciudades de España y de otras gestiones nuevas imponiendo a nuestros compañeros asociados. También queremos de acuerdo con la Junta General, reformar el reglamento, con el fin de dar más importancia a la Asociación y de poner su articulado en condiciones ventajosas para peticiones oficiales posteriores, relacionadas con proyectos positivos para todos.

Por último debemos anunciar ya la convocatoria del XXV Salón de Otoño, en cuya fecha decisiva los asociados deben hacer el sacrificio máximo para que este ciertamente tenga un éxito definitivo.

Y como quisiera tenernos que dar la nota triste del de ilustres y queridos amigos y compañeros que nos dejaron para siempre después de sus lógicos luchas por la vida y por la gloria. Son estos: Pedro Donnell, Hilalago de Bárcenas, Fernando Alberti, Conrado Lagarde, Darío Vilas y Felipe Origo

Jose Barrio

Junta General Extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 10 de febrero de 1957 en su local social, Infantes, 30 Bajo la presidencia de don Julio Prieto Meryerelira, con la asistencia del delegado de la autoridad, de la junta directiva y de un número aproximado de socios en cantidad de sesenta, se abre la sesión a las ocho de la noche con la lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. La presidencia declara que el objeto de la junta convocada es tratar del

Reglamento del Salón de Otoño para
 el cual cede la palabra al direct.
 or don Mariano Saguido y Vivas, el
 cual dice que como autor de la perma-
 nentización de las medallas y de haber sido
 el que instituyó el sistema de muestra
 y obtención de estas y los premios, se ve
 obligado, transcurrido el plazo de los tres
 años acordados, de dar una explicación y
 aclarar algunos extremos sobre el sistema
 seguido hasta hoy. Se extiende en deta-
 lladas consideraciones acerca de las censuras
 de que ha sido objeto el sistema, entre
 ellas la de que los medallados de laacio-
 nal recibían, o no lo grababan, recompensas
 inferiores a las oficiales siendo así que
 la Asociación tiene la belleza de procedimientos
 y la liberalidad de premios sin límites, des-
 concertada de toda excofación, en el que
 cualquier artista sea cual fuere su edad,
 o tendencia artística puede obtener la
 recompensa deseada sin que tiempo la obliga-
 ción de estar como expuesto a otro artista
 presuponido a los honorables. Hiciera a
 continuación de que aunque el sigue sus-
 tenciendo del sistema presuponer que son las
 personas las que han hecho mal uso de él,
 aunque cree que el porcentaje de meda-
 llas lo prueban por los exportadores tienen
 una gran mayoría de justicia. Propone
 por embargo, en vez de que hay muchos
 compañeros que desean la vuelta al
 pasado y actividad por hoy que dar satis-
 facción a todos para la lógica con-
 vivencia entre los asociados para que exista

la l'opini' oromenia, propone, repetit'iu, j
acercija a les amants del cont' que mi-
tena, admittan la opini' i el l'esse de
eros comprant's a quina familia les anis-
te derecha, quedando desl'ijado honesta-
tamente de toda compromiso moral j
material. Propone a continuacion la
constitucion de un jurado amicus, des-
conocido de los exortos hasta despu' del
jallo; proia manovacion de los jurados
jurados en acta por sola concencia el
presidente, sentancia en secreto absoluto,
por medio de votos decidiva primer han
de constituir el jurado, conocido de
este modo los exortos el numero por
no los nombres en los que han de jurados.
No es preciso que para ser jurado tenga
que tener esta la medalla de la Nacional,
asi como por los jurados tengan una
medalla como en otros certamen oficiales.
De nuevo, al final, el br. L'quinto a la
opini' j ertura de la puta general, j
termina pidiendo a la asamblea un voto
de gracia por aclamacion para el pre-
sidente don Ramon Ferrer j el ultra
j efices quitan a favor de la actividad,
operan del corto tiempo que compate
con la directiva las obligaciones de un cargo,
que ha culminado en la conversi' de
25.000 pesetas para la caja de la Cruzada.
La asamblea vota por aclamacion el
voto de gracia al presidente propuesto por
el br. L'quinto, Viva.

La presidencia propone que para simpli-
ficar el orden anterior por el br. L'quinto

sea la directiva la que resuelva en secreto el asunto. A continuación y después de unas aclaraciones y preguntas a los comparecidos don García Cardero y Manant, se pone a votación la propuesta del Sr. Luján, en la que se propone la reforma del Sr. Prieto, aprobándose por mayoría, quedando encargados de redactar la reforma, los señores Prieto, Luján, Vivas, García Cardero, para que traigan a una próxima junta general el texto de la nueva estatuta referente al sistema de sueldo que ha de ser según los salarios de Otono, durante tres cuartos a partir de 1951.

Los trabajos más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10 de la noche en la que se vota como secretarios certificados.

Fin

José María

Junta General Extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 19 de mayo de 1951, en su domicilio social Infantes, 20 Bajo la presidencia del vocal don Bernardino de Pantorba, con la asistencia de la directiva, del agente de la autoridad y de un número aproximado de ochenta asociados, se abre la sesión a las ocho de la noche dándose lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

De acuerdo con la convocatoria de esta junta el vocal don Mariano Izquierdo, Vivas da lectura a la reforma del reglamento de los Salarios de Otono, en lo que se refiere

al procedimiento de otorgar las medallas y premios en dicho certamen, después de haber pasado los tres años de prueba en que se han concedido por votación entre los expositores. El texto de la reforma es el siguiente: "Por espacio de un trienio se establece en los Salones de Otoño el sistema de otorgamiento de medallas y Premios de la manera que a continuación se expresa.

La Junta Directiva elegirá en secreto un Jurado compuesto de cinco miembros, estando prohibido terminantemente comunicar los nombres de estos a persona alguna. El Jurado se comprometerá a no comunicar su condición de tal, ni descubrir noticia alguna referente al fallo, antes de hacer público éste.

Para poder ser elegido jurado será preciso reunir alguna de las condiciones siguientes: ante todo pertenecer a la Asociación de Pintores y Escultores; ser Académico de San Fernando; poseer primera medalla en las Exposiciones Nacionales o en los Salones de Otoño; ser estético o profesor de centros de enseñanzas artísticas, o en su defecto tener ejecución artística o crítica de notoriedad reconocida por la Junta Directiva, que procederá en tal caso a su nombramiento por votación.

Estos miembros actuarán en todas las secciones de la exposición, procurando la Directiva que compongan el jurado un pintor, un escultor y un grabador, siendo los dos puestos restantes

de libre designación.

La Directiva nombrará dicho jurado cinco días antes de inaugurarse el Salón, y el jurado emitirá su fallo cuatro días después de su nombramiento, fallo que se hará público el día de la inauguración del certamen, por medio de acta firmada por los cinco miembros del jurado, y de cuya copia estará expuesta en el local del certamen.

El presidente y secretario del jurado serán nombrados del seno de los vocales, recayendo la presidencia en un Académico, si lo hubiere, y de ellos el más antiguo; de ser sólo Medallas, recaerá la presidencia en el Asociado más antiguo. El secretario será nombrado por votación entre sus compañeros.

El fallo del jurado será inapelable, no pudiendo éste dejar desierto el número de Medallas que correspondan a la proporción acordada en el Reglamento.

Los Premios en metálicos los otorgará el Jurado entre los medallados de las distintas secciones, en atención al mérito absoluto entre todas las obras del Salón.

A los miembros del Jurado se les entregará una Medalla igual a la de los expositores medallados, en cuyo dorado figurará la frase "Jurado del Salón de Otoño del año 1957..."

Cualquier duda en la interpretación de este Reglamento lo resolverá la Junta Directiva."

Puesta a votación en la asamblea la anterior reforma del reglamento fue opor-

hecho por unanimidad, así como un voto de gracias a la Directiva por la seriedad del estudio realizado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche, de todo lo cual yo como secretario certifico

vº 13º

El Presidente

Comodoro

José Rodríguez

Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 30 de enero de 1952, en su local social de Infantas, 30

Bajo la presidencia de don Eduardo Martínez Vázquez, con la asistencia del agente de la autoridad, Directiva y un número aproximado de ochenta asociados se abre la sesión a las ocho y media de la noche, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación fue leída por el secretario la memoria anual de secretario y el estado de cuentas del año anterior que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación el presidente dice a la asamblea que la Junta Directiva propone a su deliberación la reelección de los cargos vacantes en la Junta con objeto de que los proyectos a realizar tengan una mayor eficacia. La Junta general aprueba por unanimidad esta propuesta, quedando reelegidos los cargos vacantes.

Seguidamente se efectuó el reparto de medallas del XXIV Salón de Otoño, aplaudiendo